



CSJCAO24-1885
Manizales, mayo 3 de 2024.

Señor
JORGE EDUARDO MONTES ESCOBAR
Petionario
jmonteses@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: *“Comunica remisión de petición por competencia”*

Cordial saludo:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito comunicarle que se remitió por competencia su petición elevada el 1 de octubre de 2024, a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura en cumplimiento a las instrucciones impartidas por esa Corporación sobre allegar todas las solicitudes relacionadas con la entrada en vigencia de la Ley 2430 de 2024, modificatoria de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

Atentamente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

MP. VEVM / MGO